Quito, 14 de abril de 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL.

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECUATRANSCOLIN S.A.

Presente:

En cumplimento a mis atribuciones señaladas en el Estatuto social articulo décimo octavo, y en la ley de Compañias de la Superintendencia de Compañias, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECUATRANSCOLIN S.A., presento a ustedes mi informe durante la Administración, en relación con los balances y estados de resultados de la Compañía correspondiente el año 2017.

Mi responsabilidad expresar una opinión positiva sobre los estados financieros de la compañía, basada en la ejecución efectuada sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas .

Para este propósito, he trabajo de la mano con la profesional responsable de realizar las declaraciones mensuales, encontrándonos al momento al día y sin ninguna novedad en el S.R.I. y la Superintendencia de Compañias. Y pongo en su conocimiento los Informes Económicos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017, para su aprobación y proceder a subir dicha información a la institución correspondiente.

ADEMAR FERNANDO FLORES SANTILLAN

GERENTE GENERAL

1714381769